



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

CÓDIGO		VALOR	X	SERVICIO
CÉDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN				
<p>INFORMAR EL USO DEL SUELO Y CARACTERÍSTICAS NORMATIVAS Y RESTRICCIONES DE UN PREDIO EN ESPECÍFICO, SIN GENERAR NINGÚN DERECHO, ESTARÁ VIGENTE EN TANTO NO SE MODIFIQUE EL PLAN QUE LA SUSTENTA.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL	<p>ARTÍCULOS 5.10 FRACCIÓN VI 5.54 DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, 143 FRACCIÓN VII, 144 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 8, 149 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.</p>			
DOCUMENTO A OBTENER	CÉDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN			VIGENTE
SE REALIZA EN LINEA	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	LA SEÑALADA EN EL DOCUMENTO
		X		
CASOS EN LOS QUE NO SE REALIZA EN LINEA	<p>PARA CONOCER LA NORMATIVIDAD DE UN PREDIO, ES REQUISITO PARA OBTENER EL DICTAMEN DE IMPACTO REGIONAL QUE EMITE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MÉXICO.</p>			
REQUISITOS	ORIGINAL Y COPIA	REGLAMENTO MUNICIPAL ADMINISTRATIVO O REGLAMENTO DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE MÉXICO		
PERSONAS FÍSICAS				
<p>1 SOLICITUD EN EL FORMATO ÚNICO DEBIDAMENTE REQUISITADO, EL CUAL PODRÁ SER OBTENIDO EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN O DESCARGARLO AL FINAL DE ESTA CÉDULA.</p> <p>2 DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE.</p> <p>3 CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE (DE GOOGLE MAPS U ORTOFOTO, CON COORDENADAS).</p> <p>4 IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO Y EN CASO DE QUE EL PROPIETARIO NO REALICE EL TRÁMITE ANEXAR CARTA PODER ORIGINAL VIGENTE E IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN LO REALICE.</p>	ORIGINAL Y COPIA	<p>1) ARTÍCULOS 27, PÁRRAFO TERCERO Y II 5 FRACCIÓN V, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 2) ARTÍCULO 9 FRACCIÓN II Y XV DE LA LEY GENERAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, 3) ARTÍCULOS 5.10 FRACCIÓN VI 5.55 Y 5.56 DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 4) ARTÍCULO 144 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 5) ARTÍCULOS 8 Y 149 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO.</p>		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
<p>1 SOLICITUD EN EL FORMATO ÚNICO DEBIDAMENTE REQUISITADO, EL CUAL PODRÁ SER OBTENIDO EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN O DESCARGARLO EN ESTA CÉDULA.</p> <p>2 DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE.</p> <p>3 CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE. (DE GOOGLE MAPS U ORTOFOTO, CON COORDENADAS)</p> <p>4 IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO Y EN CASO DE QUE EL PROPIETARIO NO REALICE EL TRÁMITE ANEXAR CARTA PODER ORIGINAL VIGENTE E IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN LO REALICE.</p>	SI	I	<p>1) ARTÍCULOS 27, PÁRRAFO TERCERO Y II 5 FRACCIÓN V, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 2) ARTÍCULO 9 FRACCIÓN II Y XV DE LA LEY GENERAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, 3) ARTÍCULOS 5.10 FRACCIÓN VI 5.55 Y 5.56 DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 4) ARTÍCULO 144 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 5) ARTÍCULOS 8 Y 149 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO</p>	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE MEXICO
El Poder de la Unidad

INSTITUCIONES PÚBLICAS

LA OBRA PUBLICA, REALIZADA POR EL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ESTARÁN EXENTAS DE PAGO DE DERECHOS.

ORIGINAL Y COPIA

1 ARTÍCULO 116.- FRACCIÓN I, II, III, IV, V Y VI DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 18.15, 18.18, 18.21 Y 18.23 DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 18.20 PÁRRAFO ULTIMO DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO; ART 23 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO

DURACION DEL TRAMITE	4 DIAS HABILES	TIPO DE TRAMITE	INMEDIATO PARA SABER SI PUEDE HACER SU TRAMITE
COSTO	\$ 308.00		
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DONDE PODRA PAGARSE	CAJA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE AYAPANGO ESTADO DE MEXICO		
OTRA ALTERNATIVA	N/A		
CONTIENE RESOLUCION	CUANDO EL CIUDADANO CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS REQUISITOS.		

DEPENDENCIA U ORGANISMO		DIRECCION DE OBRAS, SERVICIOS Y DESARROLLO URBANO		OBRAS PUBLICAS	
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA		ARQ. EDSON MORALES REYES			
DOMICILIO	CALL E:	PLAZA DE LA CONSTITUCION	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	AYAPANGO		
C.P.:	56760	LUNES A VIERNES DE 09:00 PM A 05:00 PM Y SABADO DE 09:00 AM A 01:00 PM			
TEL.:	01597 9 824512	N/A	N/A	Obrasayapango2019@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DE LA OFICINA	N/A				
DOMICILIO	CALL E:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A				
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



MEXICO
El poder es para todos

MUNICIPIO DE ATIZAPALCOA	N/A
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA PRECISIÓN:	¿CON QUE DOCUMENTOS SE ACREDITA LA POSESIÓN DE UN INMUEBLE?
RESPUESTA:	TRASLADO DE DOMINIO; ACTA DE ENTREGA, CUANDO SE TRATE DE INMUEBLES DE INTERÉS SOCIAL; Y CÉDULA DE CONTRATACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA O DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL.
PREGUNTA PRECISIÓN:	¿PARA RENOVACIÓN DE LA CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN ES NECESARIO INGRESAR NUEVAMENTE TODOS LOS REQUISITOS?
RESPUESTA:	NO, DE ACUERDO A LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA RENOVACIÓN DE LA CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN, SE ELIMINIAN REQUISITOS COMO: DOCUMENTO DE PROPIEDAD, ACTA Y PODER NOTARIAL, ASI COMO COPIA DE LOS MISMOS, SIEMPRE Y CUANDO LA PERSONA MORAL O FISICA YA SE ENCUENTRE DADO DE ALTA EN LOS ARCHIVOS FISICOS Y ELECTRONICOS DE LA DIRECCIÓN.
PREGUNTA PRECISIÓN:	N/A
RESPUESTA:	N/A
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

<p>ELABORÓ:</p> <p><u>YULIZA MARTINEZ GOMEZ</u></p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p><u>ARQ. EDSON MORALES REYES</u></p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;"><u>14 / 06 / 2024</u></p>
--	---	--

